

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

04603-2024-U

**BENICÀSSIM/ BENICASIM**

ANUNCIO

AYUNTAMIENTO DE BENICÀSSIM

Nombramiento de funcionarios de carrera en relación con la provisión de tres plazas de Operario/a de la Brigada del Ayuntamiento de Benicàssim.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 62.1.b del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el art. 68.1.b) de la Ley 4/2021 de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana, se hace público que, tras realizar las pruebas selectivas, se ha procedido a los siguientes nombramientos de funcionarios de carrera:

- Nombramiento de D. Gerardo Parreño Toledo, con DNI n.º ....817., como Operario de la brigada, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Benicàssim, perteneciente a Agrupaciones Profesionales, escala de administración especial, subescala servicios especiales, clase personal de oficios, en virtud del Decreto de la Alcaldía número 3207 de fecha 23 de septiembre de 2024.

- Nombramiento de D. Javier Martín de los Santos Pérez, con DNI n.º ....600., como Operario de la brigada, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Benicàssim, perteneciente a Agrupaciones Profesionales, escala de administración especial, subescala servicios especiales, clase personal de oficios, en virtud del Decreto de la Alcaldía número 3207 de fecha 23 de septiembre de 2024.

- Nombramiento de D. Oscar Conill Mena, con DNI n.º ....082., como Operario de la brigada, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Benicàssim, perteneciente a Agrupaciones Profesionales, escala de administración especial, subescala servicios especiales, clase personal de oficios, en virtud del Decreto de la Alcaldía número 3207 de fecha 23 de septiembre de 2024.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Benicasim, 24 de septiembre de 2024  
Susana Marqués Escoín  
Alcaldesa-Presidenta